

INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES DE LA ALIANZA



ALIANZA JÓVENES CON TRABAJO DIGNO

Marzo 2020



ALIANZA JÓVENES CON TRABAJO DIGNO

INFORME DE RESULTADOS DE LOS TALLERES

Equipo coordinador de la Alianza

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

Alianza NEO

Fundación Forge

Servicios a la Juventud, A.C.

YouthBuild México

Elaborado por Servicios a la Juventud, A.C (SERAJ)

Daniela Dorantes Salgado, Directora General

María Eugenia Robles Olvera, Coordinadora Metodología y Evaluación

Diana Laura Zárate Rosales, Responsable de Análisis y Sistematización

Marzo 2020

AGRADECIMIENTOS

Servicios a la Juventud, A.C. (SERAJ) quiere agradecer a la Secretaría Técnica de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno por haber facilitado los procesos que permitieron la correcta implementación de los talleres; así como a Fundación Forge e Impulso Universitario por facilitar, en conjunto con nosotros, los talleres en sus instalaciones y con jóvenes pertenecientes a su organización. De igual forma, a las organizaciones de la Alianza que se sumaron para replicar este taller: ChildFund México, InRoads de México y Provokadores.

Por último, agradecemos a las y los jóvenes que participaron en los talleres. Gracias por su disposición y participación activa, por la apertura con la que nos compartieron su sentir y pensar respecto a lo que significa el trabajo digno:

Ciudad de México: Evenin Sarai, Roxana, Héctor Baruch, Julio César, Ignacio, Pablo, Leonardo Sinai, Edilberto

Ecatepec, Estado de México: Omar, Atzimba, Ilce Ariana, Irving A., César Uriel, Dilan Uriel, Victoria, Litzly Guadalupe, Patsi Susaray, Viridiana N., Yolanda, Viridiana M., Adriana N., Paola, Erick Javier, Mario, Joana Yuritzí, Jerson Amaurit, José E., Carolina, David, Nonancy, Miguel Ángel, Diego Tristan, Carol Dignora, Belem.

Monterrey, Nuevo León: Lineth, Yahaira Janneth, Yahaira Marilu, Nallely Cielo Guadalupe, Edgar, Yadira, Jonathan, Jahrexí, José Eduardo, Alejandro, Antonio, César, Francisco, Dayana Alejandra, Adrián, Daniel, Devany Daniela, Eric Jonathan, Eleazar, Sergio, Eduardo.

Mérida, Yucatán: Berenice, Ángeles, Vanessa, Carolina, Gabriela, April, Gerson Jair, José M., José C., Lizeth, Genaro, Verónica, Karina, German, Maria Fernanda, Gema Ruby, Magda.

¡Muchas gracias!

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
METODOLOGÍA.....	6
HALLAZGOS	7
EL PERFIL DE LAS Y LOS JÓVENES	7
TRAYECTORIAS FAMILIARES.....	9
ASPIRACIONES TRABAJO DIGNO	10
BARRERAS IDENTIFICADAS POR LAS Y LOS JÓVENES.....	15
PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA (GOBIERNO Y EMPRESAS)	18
COMPROMISOS PERSONALES.....	19
CONCLUSIONES.....	22
FUENTES CONSULTADAS.....	24
ANEXO 1: RESUMEN DE LA CARTA DESCRIPTIVA.....	25

Graficas

Gráfica 1. Sexo y edades de las y los participantes	7
Gráfica 3. Tiempo en formación de las y los participantes	8
Gráfica 4. Ciudades de donde son las y los participantes	9
Gráfica 4: Motivos para trabajar.....	10
Gráfica 5: Características de un empleo digno	13
Gráfica 6: Barreras para acceder a un empleo digno	16

Ilustraciones

Ilustración 1: Organizaciones de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno	5
Ilustración 3: Figura realizada por participante en Mérida, Yucatán	11
Ilustración 4: Por qué quiero trabajar, elaborado por diversos participantes.....	12
Ilustración 5: Mi idea del trabajo digno, elaborado por participantes en el taller	15
Ilustración 7: Barreras identificadas por las y los participantes en los talleres.....	17
Ilustración 8: Propuestas de acción y política pública	19
Ilustración 9: Manual del compromiso en Ciudad de México.....	20
Ilustración 10: Mural del compromiso en Mérida	21

INTRODUCCIÓN

La Alianza Jóvenes con Trabajo Digno (AJTD) es una red multifactor que promueve el ejercicio del derecho al trabajo digno de jóvenes en situación de desventaja a través de la incidencia pública. A un año de su formación, la AJTD ha logrado articular a 50 organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, organismos empresariales y personas expertas.

Ilustración 1: Organizaciones de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno



Fuente: Secretaría Técnica de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, 2020.

Uno de sus principales objetivos fue relevar la voz de las juventudes para que sus ideas se retomaran en la agenda de incidencia en políticas públicas, para ello se diseñó, impartió y sistematizó el Taller Jóvenes con Trabajo Digno en donde a la par, se reforzó en ellos la importancia del trabajo digno y la participación ciudadana.

Los talleres estaban dirigidos a jóvenes que estuvieran o hubieran sido partícipes de los programas de formación de las organizaciones integrantes de la Alianza. Los talleres fueron impartidos entre el periodo de octubre 2019 a enero 2020. Se realizaron en Ciudad de México; Ecatepec, Estado de México; Monterrey, Nuevo León; y Mérida, Yucatán.

Tabla 1. Sedes donde se implementaron los talleres

Lugar	OSC	Fecha
Ciudad de México	Fundación Forge	29 de octubre 2019
Ecatepec, Estado de México	Servicios a la Juventud	12 de noviembre 2019
Monterrey, Nuevo León	Servicios a la Juventud	14 de noviembre 2019
Mérida, Yucatán	Impulso Universitario	18 de enero 2020

Fuente: Elaboración propia

Además, a tres organizaciones de la Alianza se les brindó una capacitación para que pudieran replicar el taller, las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) que asistieron fueron ChildFund México, InRoads de México y Provokadores. A la fecha de inicio de elaboración de este documento no se contaba con la información derivada de dichos talleres, por lo cual no forman parte de este informe.

METODOLOGÍA

Como se mencionó anteriormente, el objetivo de los talleres fue conocer la perspectiva de las juventudes sobre el trabajo digno, para favorecer la toma de conciencia sobre la situación y retomar sus planteamientos en propuestas de acción y de políticas públicas dirigidas a mejorar las oportunidades de integración a trabajos dignos; además de ser un espacio para que las y los jóvenes conocieran su derecho al trabajo digno. Por lo cual, el diseño del taller fue una fusión entre un diagnóstico participativo y una sesión de pedagogía activa-constructivista (para revisar la Carta Descriptiva del taller ver el Anexo 1).

Para su implementación se requerían dos figuras: el facilitador y el sistematizador. A los facilitadores se les brindó una capacitación con duración de tres horas, para que conocieran el taller y las distintas actividades que lo conformaban. Además, se elaboró una guía para documentar los hallazgos del taller, la cual contaba con indicaciones claras sobre qué se debe registrar por escrito, en qué momentos del taller tomar memoria fotográfica, como grabar los audios de cada sesión que permitieron que en el trabajo de sistematización, se pudieran transcribir y así, recopilar mejor las aportaciones.

El taller fue planeado para tener una duración de seis horas y estuvo conformado por los siguientes apartados:

1. Bienvenida y presentación de la Alianza.
2. Conceptos clave de políticas públicas y participación ciudadana.
3. Problemática del trabajo digno de las juventudes.
4. Las trayectorias familiares y cómo influyen sobre las motivaciones para trabajar.
5. Las motivaciones para trabajar y las metas que aspiran a lograr a través de un trabajo digno.
6. Definición de lo qué es y cómo es el trabajo digno.
7. El trabajo digno como un derecho humano.
8. Barreras que enfrentan como grupo poblacional para acceder a un trabajo digno.

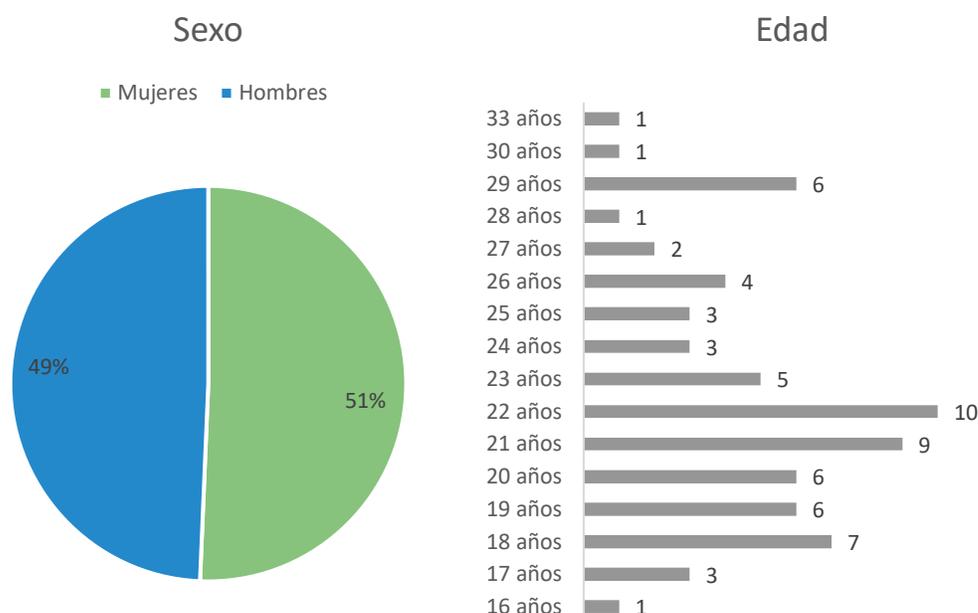
Finalmente, el cierre del taller implicó que las y los jóvenes elaboraran recomendaciones a tomadores de decisiones sobre cómo facilitar el acceso al trabajo digno; además se les invitó a reflexionar sobre las acciones que es necesario que ellas y ellos se comprometan a realizar para tener un trabajo digno y alcanzar sus metas. Así que, a modo de conclusión, plasmaron sus compromisos en una actividad titulada “El Mural del Compromiso”.

HALLAZGOS

EL PERFIL DE LAS Y LOS JÓVENES

En total, asistieron 75 jóvenes a los talleres impartidos, de los cuales, como se observa en la gráfica 1, el 51% de las participantes son mujeres y 49% son hombres. El rango de edad con mayor participación en los talleres fue de 18 a 29 años.

Gráfica 1. Sexo y edades de las y los participantes



Fuente: Elaboración propia.

Las y los participantes de los talleres provenían de 4 OSC distintas: SERAJ, Fundación Forge, Impulso Universitario y Alianza NEO, cada una con un proceso de formación distinto, pero todos orientados a que las juventudes puedan acceder a un empleo de calidad. En síntesis, los modelos de intervención son:

Tabla 2. Diferencias entre los programas de empleabilidad de las OSCs convocantes a los talleres

Programa	Población Objetivo	Duración
Jóvenes con Rumbo de SERAJ y YouthBuild México	Jóvenes entre 18 y 29 años, pertenecientes a comunidades en contexto vulnerable o de riesgo, no deben tener un empleo formal ni estar estudiando al momento de ingresar al programa, y no haber terminado el bachillerato.	9 meses.
Formación Integral de Impulso Universitario	Jóvenes que concluyeron el bachillerato e iniciarán sus estudios universitarios.	Durante toda la formación universitaria.
Formación y Trabajo de Fundación Forge	Jóvenes que cursan o cursaron el bachillerato.	Entre 16 y 20 meses de acuerdo a la modalidad.

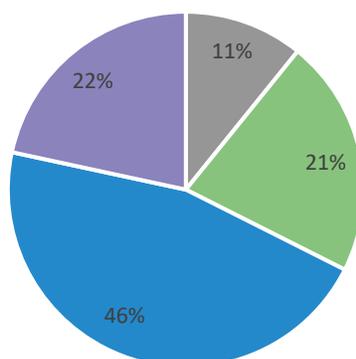
Alianza NEO	Dirigido hacia dos perfiles: 1) jóvenes de 18 a 29 años de edad que no estudian ni trabajan; y, 2) jóvenes en edad escolar que están por concluir el nivel medio superior y que están por incorporarse al mercado laboral.	Entre 6 a 8 semanas, dependiendo de la capacitación.
-------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Por las fechas en las que fueron implementados los talleres, cada una de las y los jóvenes contaba con tiempos distintos de formación. Las personas en Mérida, pertenecientes a Impulso Universitario, son los que más tiempo tienen en formación (3 años y 6 meses). Los que menos tiempo tenían en formación, fueron los participantes provenientes de Alianza NEO, quienes tenían 1 mes en formación.

Gráfica 2. Tiempo en formación de las y los participantes

■ 1 mes ■ 3 años, 6 meses ■ 4 meses ■ 8 meses

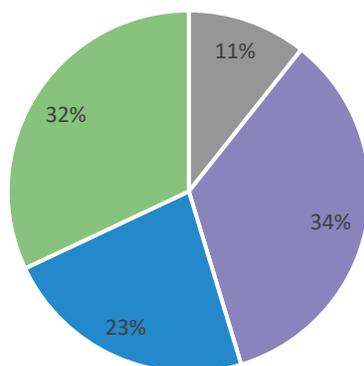


Fuente: Elaboración propia.

Por último, como lo muestra la gráfica 4, las ciudades con mayor participación fueron: Monterrey, Nuevo León y en Ecatepec, Estado de México.

Gráfica 3. Ciudades de donde son las y los participantes

■ Ciudad de México ■ Ecatepec ■ Mérida ■ Monterrey



Fuente: Elaboración propia.

TRAYECTORIAS FAMILIARES

De acuerdo con el estudio de Movilidad Social en México 2019 del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, las trayectorias laborales familiares condicionan la movilidad social de las personas. Algunos de los hallazgos de este estudio son que:

- Los hijos de los padres con mayores niveles de educación alcanzan la formación profesional a una tasa doce veces mayor que aquellos con padres sin escolaridad.
- Solo 3% de los hijos de padres con ocupaciones agrícolas alcanzan el nivel ocupacional más alto, mientras que quienes tuvieron padres con ocupaciones no manuales de alta calificación (como las directivas o las que requieren de estudios profesionales) presentan una probabilidad diez veces mayor de lograrlo (34%).
- 47% de los hijos de padres con orígenes más desventajados permanecen en esa posición en su vida adulta, mientras que en el extremo opuesto (hijos de padres con orígenes más favorecidos) 54% de los hijos mantendrán esa posición. (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C., 2019)

Desde esta perspectiva, indagamos sobre cuál era la trayectoria familia de las y los jóvenes participantes y encontramos que en efecto, sus familias en lo general tenían bajo nivel educativo y altos índices de pobreza. Sin embargo, desde su perspectiva la situación es más adversa para ellos, pues necesitan más herramientas para lograr salir adelante:

“Antes sí les daban más oportunidad, por ejemplo, mi abuelo no sabía ni leer, ni escribir, y aún así trabajaba en una empresa de fabricación de piezas de carros, en donde antes de jubilarse enseñó a ingenieros.” (Joven hombre participante de los talleres, Ecatepec, 2019)

“Mi abuelo tenía vida complicada porque no tenía las herramientas, eran de escasos recursos. Consiguió establecer su puesto de ropa típica y con eso logró tener casa en la playa y casa habitación de la familia, carros, le gustaba mucho lo que hacía y buscó la manera de poder salir adelante.” (Joven mujer participante de los talleres, Mérida, 2020)

De igual manera, perciben que el trabajo que sus papás y/o abuelos tenían les permitía comprar más cosas y el poder adquisitivo era mayor al que ellas y ellos tienen actualmente.

“Antes era un trabajo más pesado, pero era un salario que alcanzaba para mantener a una familia de hasta siete personas” (Joven hombre participante de los talleres, Monterrey, 2019)

“Yo digo que hay gente pobre que cada vez es más joven. Pero antes sí era mucho más fácil conseguir empleo.” (Joven mujer participante de los talleres, Ciudad de México, 2019)

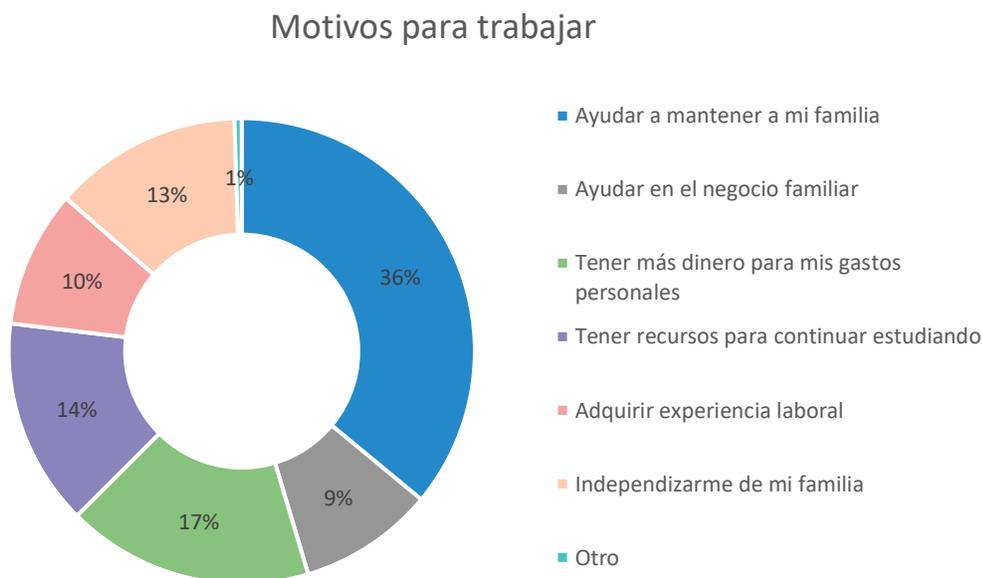
Existe el reconocimiento general que los hombres (en este caso papás, abuelos o tíos) tuvieron oportunidades de emplearse, a diferencia de las mujeres (mamás, abuelas y/o tías) quienes, en su mayoría, se dedicaban al trabajo no remunerado en el hogar.

En Mérida las y los jóvenes hacían más comentarios sobre el trabajo del campo, además de que la mayoría de las y los participantes mencionan haber migrado a la ciudad de Mérida para acceder a mejores oportunidades de educación y empleo. Monterrey, por su parte, cuando hablaban de empleo, se hacían diversas referencias a la migración internacional dada su cercanía con Estados Unidos. En el Estado de México hablaban del transporte y la ubicación de los empleos, puesto que varias de las oportunidades laborales se encuentran en la Ciudad de México, lo que representa invertir una cantidad considerable de tiempo en los traslados.

ASPIRACIONES TRABAJO DIGNO

La Encuesta de Jóvenes en México 2019 elaborada por Fundación SM y el Observatorio de la Juventud en Iberoamérica, presenta que para las y los jóvenes mexicanos, la principal motivación para trabajar es para ayudar a mantener a su familia (36%). La encuesta reflexiona acerca de que el motivo más importante es colectivo y hace referencia a una necesidad que no es solo individual (Fundación SM, 2019).

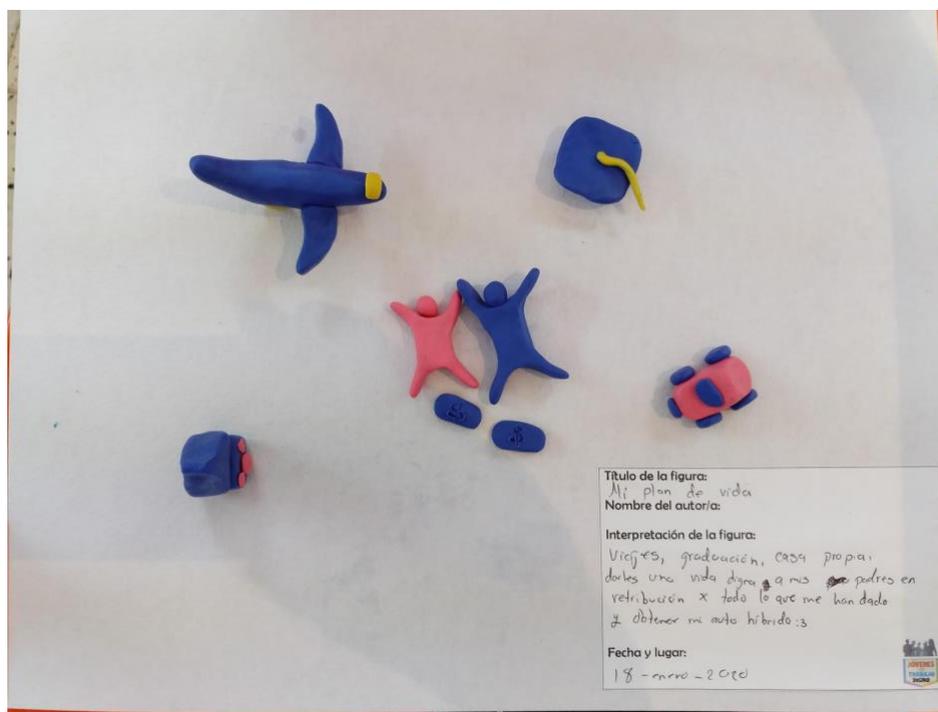
Gráfica 4: Motivos para trabajar



Fuente: obtenido de Fundación SM, 2019

En los talleres también optamos por indagar acerca de sus motivaciones; para ello les pedimos que plasmaran sobre un papel cascarón y con plastilina su respuesta a la pregunta de ¿Por qué quiero trabajar?. La Ilustración 3 es un ejemplo de este ejercicio.

Ilustración 2: Figura realizada por participante en Mérida, Yucatán



Fuente: imagen obtenida de la memoria fotográfica del taller impartido en Mérida, Yucatán 2020.

Para este participante, la motivación de trabajar era: *“Viajes, graduación, casa propia, darles una vida digna a mis padres en retribución por todo lo que me han dado, y obtener mi auto híbrido”* (Joven participante de los talleres, Mérida, 2020).

Si bien este es un ejemplo, al revisar cada uno de los ejercicios encontramos que de manera recurrente sus motivaciones son: trabajar para tener su casa, comprar un coche y formar una familia. Y al momento de reflexionar sobre el “por qué” de sus aspiraciones, encontramos que, para el común de las personas jóvenes participantes de los talleres, estas metas suponen independencia, superación, estabilidad y plenitud en su vida. Es decir, no se trata de la casa en sí misma, sino de lo que conlleva: una familia, estabilidad y crecimiento.

Algunas otras respuestas fueron:

“Para tener una mejor calidad de vida” (Joven mujer participante en el taller, Ecatepec 2019)

“Para darle lo mejor a mi hija” (Joven mujer participante en el taller, Ecatepec 2019)

“Ayudarle a mi mamá con los gastos e independizarme”. (Joven mujer participante en el taller, Ecatepec, 2019)

“Yo hice una camioneta, ese es mi sueño para poder llevar a mi familia a viajar; también quiero trabajar muy duro y sacar a mi familia a pasear.” (Joven hombre participante en el taller, Ciudad de México, 2019)

“Trabajar para superarme laboral y económicamente para alentar a mis hijos a que estudien y se preparen.” (Joven mujer participante en el taller, Monterrey 2019)

Ilustración 3: Por qué quiero trabajar, elaborado por diversos participantes



Fuente: Imágenes obtenidas de la memoria fotográfica de los talleres de la Alianza.

QUÉ ES EL TRABAJO DIGNO SEGÚN JÓVENES

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un trabajo decente es aquel que:

- Genera un ingreso justo.
- Ofrece seguridad al trabajador o trabajadora en el lugar de trabajo.
- Asegura protección social a las familias.
- Posibilita que las personas puedan expresar libremente sus opiniones.

- Garantiza la igualdad de trato para hombres y mujeres, así como la igualdad de oportunidades para ámbos géneros.

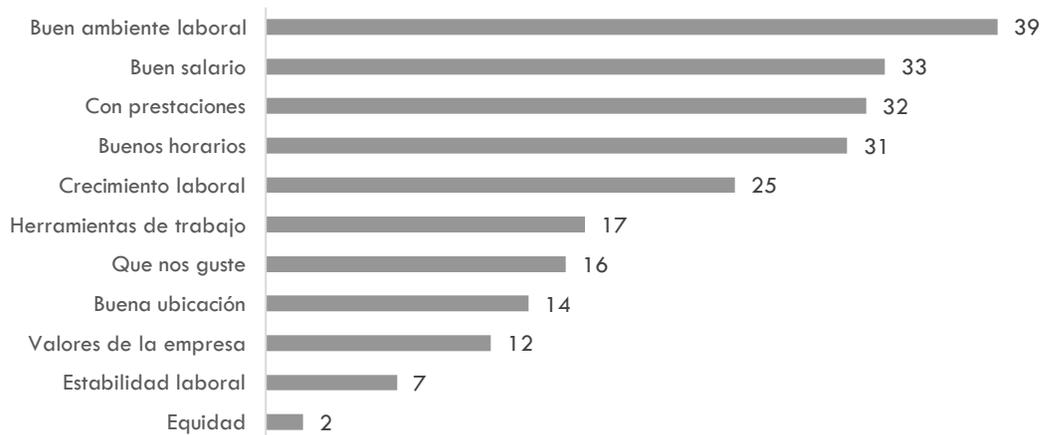
Por su parte, la Ley Federal del Trabajo en su artículo 2, establece que:

“Se entiende por trabajo digno o decente aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo.

El trabajo digno o decente también incluye el respeto irrestricto a los derechos colectivos de los trabajadores, tales como la libertad de asociación, autonomía, el derecho de huelga y de contratación colectiva.”

Sin embargo, más allá de la normatividad, queríamos indagar qué entendían las y los jóvenes sobre el trabajo digno. La Gráfica 5 es una síntesis de las categorías más recurrentes que usaron para describirlo:

Gráfica 5: Características de un empleo digno



Fuente: Elaboración propia

Buen ambiente laboral lo entienden como un espacio en donde se propicie el trabajo en equipo, el compañerismo, la solidaridad y el respeto, donde haya reconocimiento y buenas relaciones entre pares. Destacan que han tenido malas experiencias en cuanto al trato que reciben, algunas compañeras y compañeros compartían su experiencia y nos decían que sentían que desconfiaban de ellas o ellos, que habían sufrido faltas de respeto, lo cual afectaba su motivación y desempeño.

“En mi segundo trabajo las faltas de respeto eran algo fuerte. Como persona lo siento porque no se puede trabajar en un empleo donde te estén faltando al respeto.” (Joven participante en el taller, Ecatepec, 2019)

“Buena relación con los compañeros de trabajo. Trabajé varios años y algo que motivaba mucho era la buena relación con los compañeros y sobre todo con el jefe porque nos motivaba mucho, se acercaba a todos y preguntaba por cada uno, cómo estábamos, brindaba oportunidades de capacitación.” (Joven participante en el taller, Mérida, 2020)

La segunda característica más repetida fue un empleo en el que haya un sueldo justo por el trabajo que realizan, sobre todo uno que esté apegado a sus necesidades, les dé independencia económica y les brinde estabilidad, es decir que no sea temporal, que tengan un contrato y les permita generar experiencia.

En tercer lugar, un trabajo digno es el que te ofrece prestaciones, preferentemente superiores a las de ley, ya que así irían generando patrimonio y podrían cuidar mejor a sus familias.

Un aspecto importante del trabajo digno es el horario: les gustaría pasar tiempo con sus familias y que les den la flexibilidad necesaria para continuar sus estudios o formarse más. Que no tengan que llevarse el trabajo a casa, que las y los deje vivir y que no sean esclavos del trabajo.

Algunas otras características mencionadas de forma general fueron que se debería ofrecer capacitación laboral y que sea un empleo en el que se pueda crecer profesional y personalmente, donde se puedan superar académicamente y donde se trabaje la madurez y la responsabilidad, donde el esfuerzo sea la principal motivación para superarse.

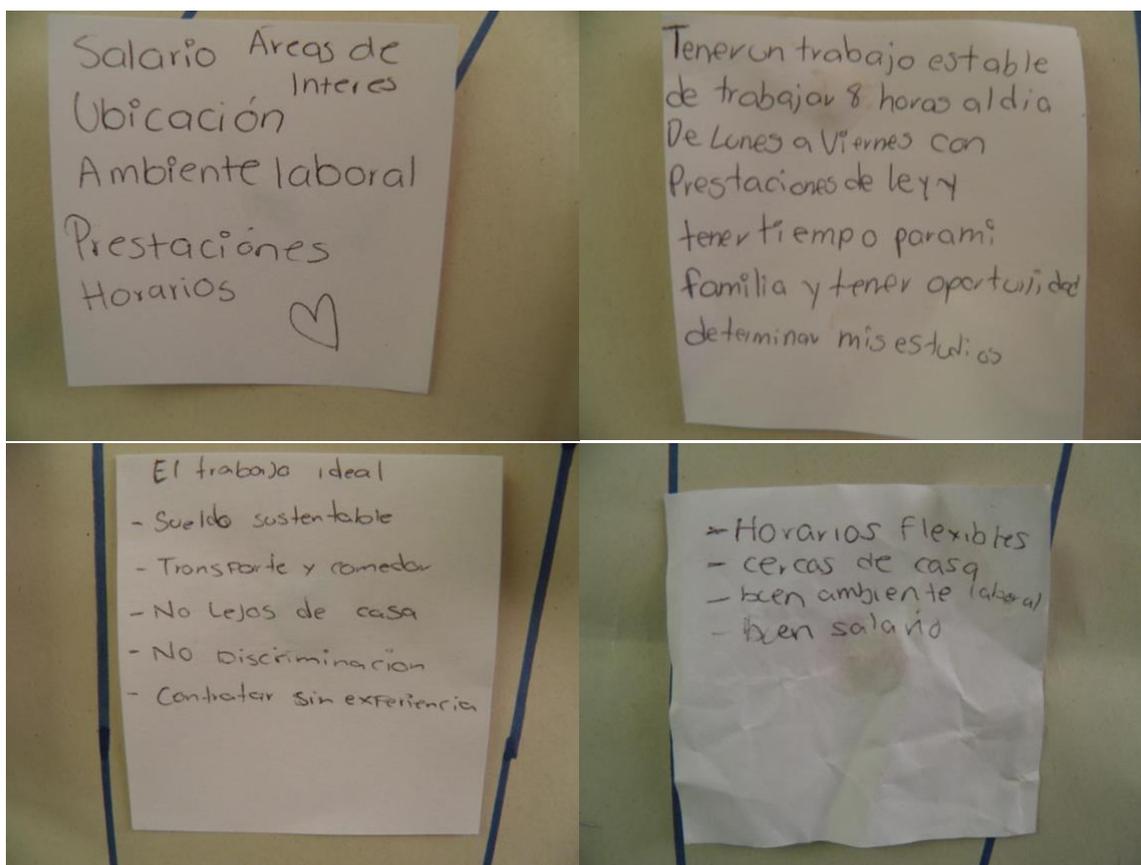
“Oportunidades de crecimiento personal. Nos desarrolla como personas. Un trabajo nos enseña responsabilidad y a madurar.” (Joven participante en el taller, Mérida 2020)

También mencionan que un trabajo digno debe proporcionar las herramientas adecuadas para desempeñar su trabajo con seguridad.

Para las y los jóvenes, un trabajo digno es también aquel que les gusta, que tenga áreas de interés para ellos. En el que se pueda contribuir a mejorar la vida de otras personas y que tenga un propósito social; en el que los jefes tengan un vínculo cercano con los empleados, que valoren a las familias y que den un buen trato.

También en el que haya igualdad: que todas y todos tengan las mismas oportunidades. En el que no se discrimine por la apariencia, si son mujeres, si vienen de ciertos barrios, por sus creencias o por su nivel académico.

Ilustración 4: Mi idea del trabajo digno, elaborado por participantes en el taller



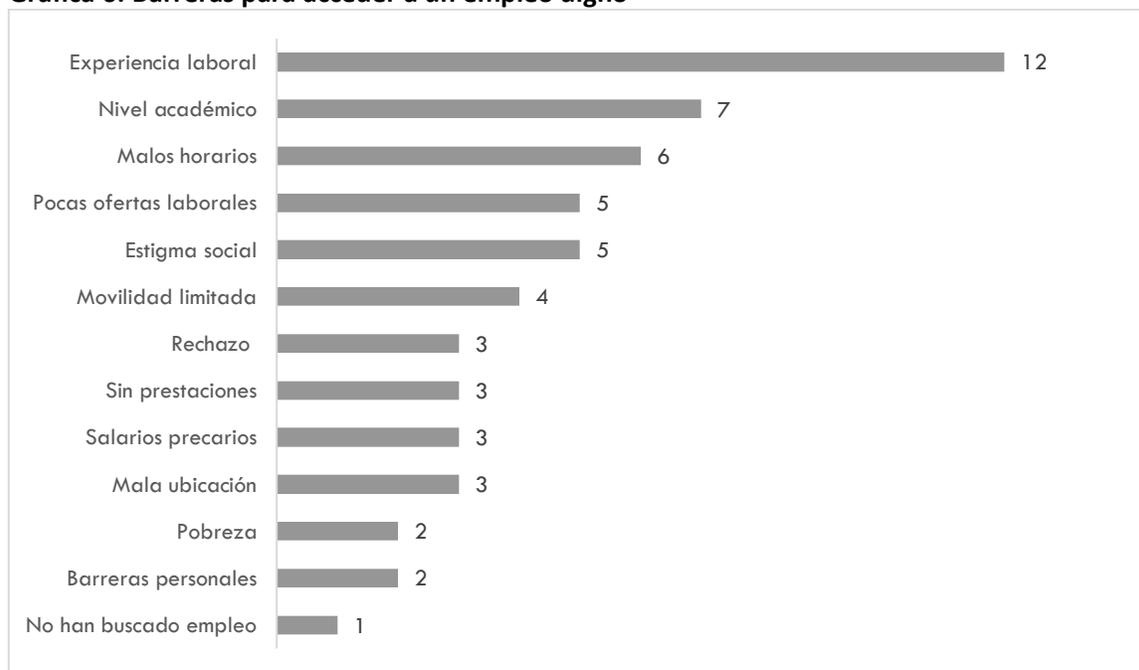
Fuente: imágenes obtenidas de la memoria fotográfica de los talleres de la Alianza.

BARRERAS IDENTIFICADAS POR LAS Y LOS JÓVENES

Existe una serie de problemáticas que afectan a las y los jóvenes mexicanos. De acuerdo con el Observatorio de Trabajo Digno, las personas jóvenes padecen mayor desempleo, lo que significa su exclusión total del derecho al trabajo. Además, las personas jóvenes que trabajan, acceden a empleos más precarios y son excluidos de su derecho a la seguridad social. De igual manera, 7.2 millones de 11.5 millones (es decir, el 63%) no cuentan con un contrato estable, esto significa que 7.2 millones de jóvenes mexicanos no tienen estabilidad laboral y tienen menor capacidad de defensa y de negociación colectiva de salarios y prestaciones (Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, 2019)

Para comprender mejor estos datos estadísticos, buscamos preguntarle a las y los jóvenes sobre las barreras que habían experimentado para acceder al trabajo que anhelaban. Para ello se les propuso una actividad que consistía en narrar un cuento vivo, es decir, en círculo y empezando con la frase “Salí a buscar un empleo, pero...”, las y los jóvenes completaban la frase del compañero que le precedía. A modo de síntesis, se consideraron las siguientes barreras:

Gráfica 6: Barreras para acceder a un empleo digno



Fuente: Elaboración propia

La primera barrera identificada es la falta de experiencia laboral. La segunda barrera es el nivel académico: no haber concluido la preparatoria y no tener una carrera universitaria.

“He tenido un trabajo informal, me he dedicado seis años a vender gelatinas, para cubrir mis gastos: renta, luz y alimento. Los obstáculos que se me han presentado son: estar en la preparatoria, no tener las aptitudes para entrar a una empresa y la discriminación” (Joven participante del taller, Ecatepec, 2019)

En tercer lugar, los horarios: dobles turnos, horarios nocturnos, horas extras sin paga.

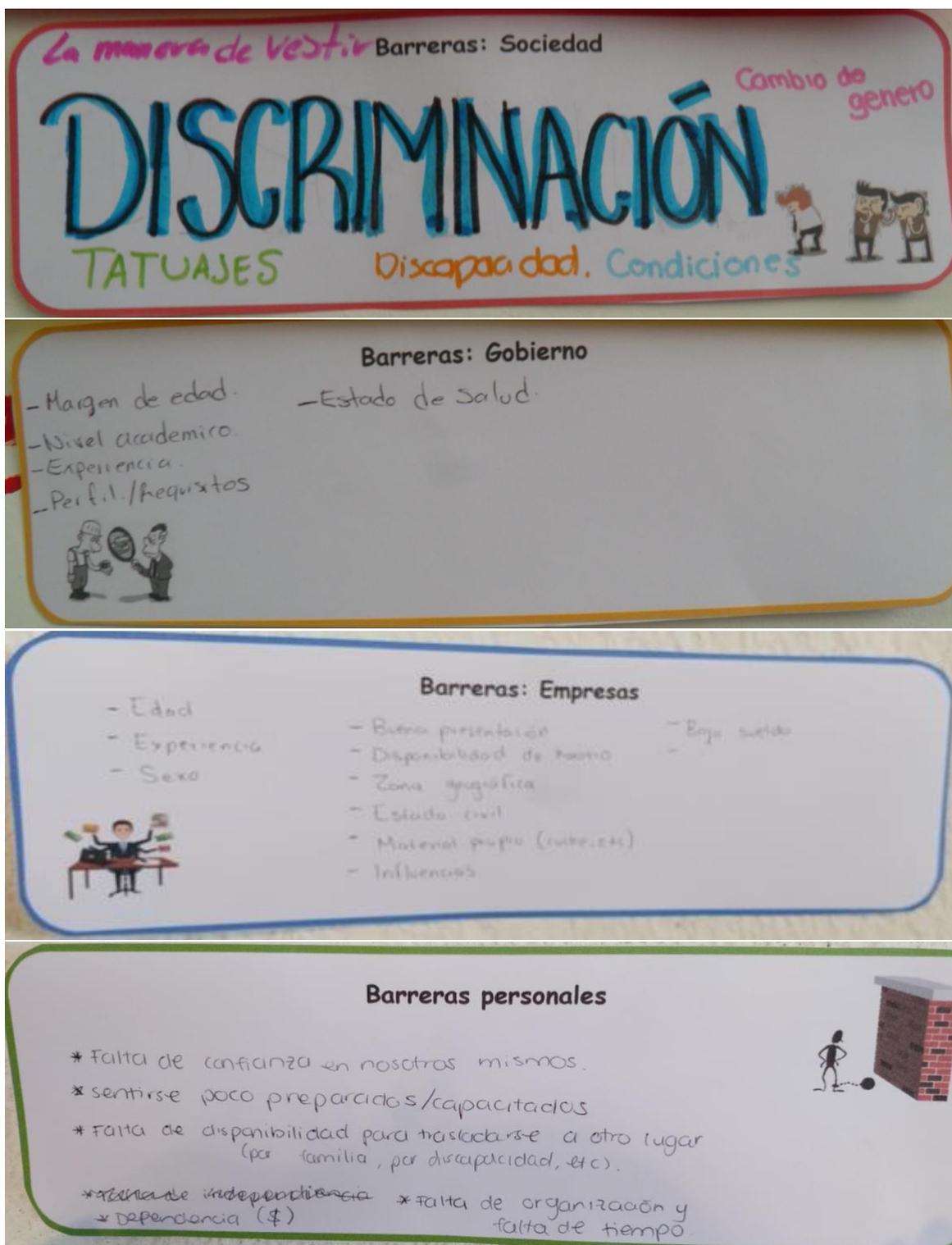
Estigma social hacia las y los jóvenes: creen que por ser jóvenes no son responsables o no se toman las cosas en serio. Además, la discriminación es un obstáculo para acceder a un empleo digno.

“Discriminación por lugar de origen, por lengua materna. Se considera desventaja, toman en consideración a otras personas.” (Joven participante en el taller, Mérida 2020)

“En la sociedad y en las empresas también un obstáculo es la discriminación por diversos motivos.” (Joven hombre participante en el taller, Ecatepec 2019)

El transporte público y la ubicación de los empleos son una limitante para acceder al trabajo que quieren. Esto, sobre todo, se percibe en Nuevo León. Por último, los salarios actuales que ofrecen no alcanzan para mantenerse.

Ilustración 5: Barreras identificadas por las y los participantes en los talleres



Fuente: Imágenes obtenidas de la memoria fotográfica de los talleres de la Alianza.

PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA (GOBIERNO Y EMPRESAS)

La actividad planeada para este momento fue agrupar en dos equipos: uno se pondría en el papel de las empresas y otro en el papel del gobierno; ambos grupos elaboraron propuestas de acuerdo a las necesidades y obstáculos detectados y reflexionados a lo largo del taller. Dentro de las propuestas de política pública y recomendaciones de las y los jóvenes, se encuentran:

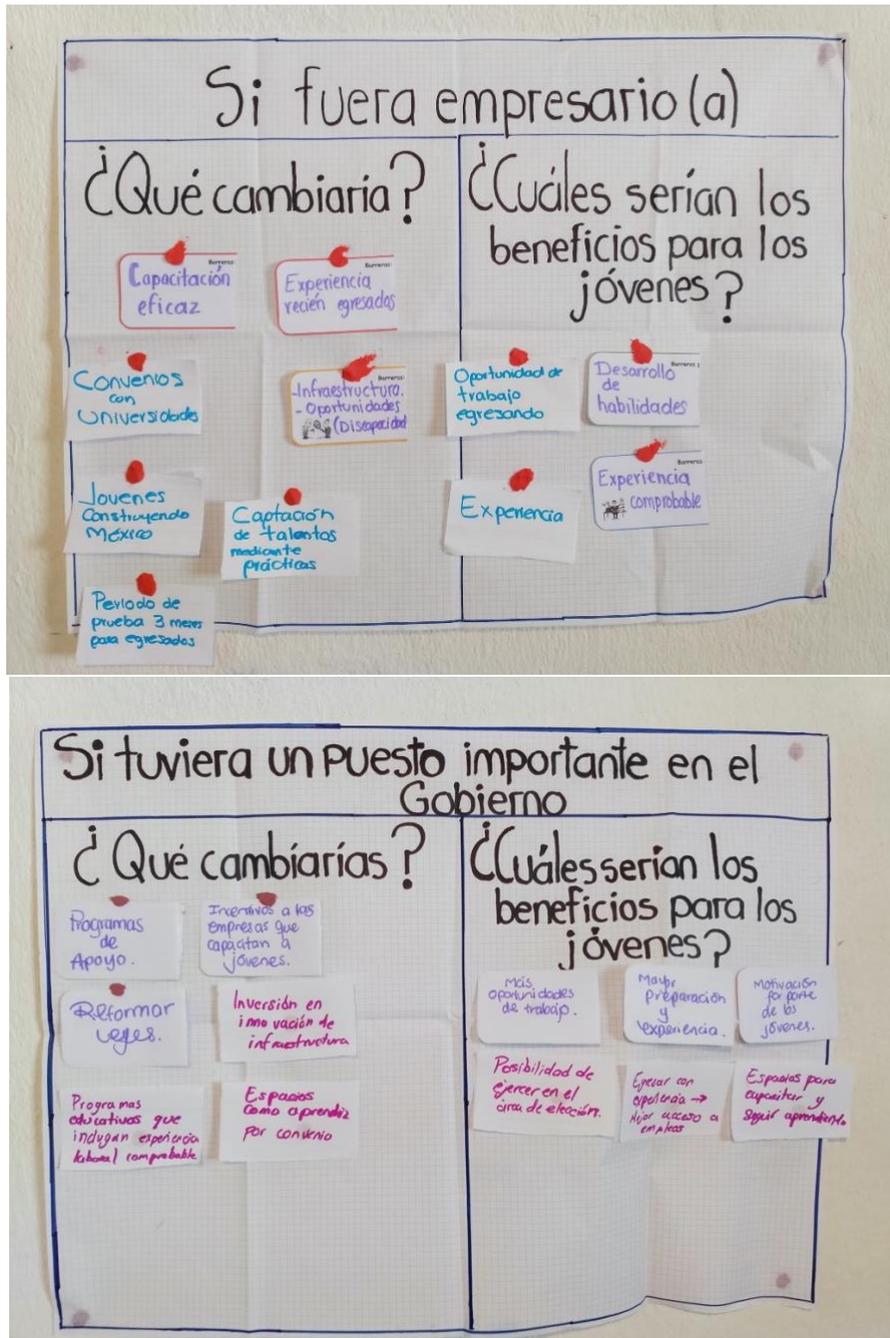
“Nosotros cambiaríamos, brindar más oportunidades a los jóvenes sin experiencia, dar oportunidad de seguir estudiando y preparándose, no discriminaríamos, de tal forma que cualquier persona podría trabajar en nuestra empresa, sin importar origen, cultura, entre otras cosas. También capacitaríamos a los jóvenes, aumentaríamos los salarios, daríamos bonos para motivar a los jóvenes, para premiar su desempeño, y tendríamos excelentes prestaciones.” (Equipo de empresas, Ecatepec 2019)

“El gobierno propone servicio gratuito de salud, educación hasta nivel superior y capacitación o talleres de integración. Los beneficios serían, crear áreas recreativas, ser independientes, tener recursos para una vida digna, mejorar apoyos a personas con discapacidad, mejorar las cosas para que puedan acabar la carrera, subir sueldo mínimo, igualdad, más oportunidad de empleo y nuevos generadores de empleo.” (Equipo de gobierno, Ecatepec 2019).

A modo de síntesis algunas de sus propuestas fueron:

- Que el gobierno de incentivos a las empresas para capacitar a jóvenes. Además, que den un documento probatorio y que eso cuente como experiencia profesional.
- Otorgar a los jóvenes cursos de capacitación para obtener un empleo.
- Las escuelas podrían flexibilizar el horario para que se puedan concluir estudios y trabajar. Que se brinden más alternativas para estudiar y prepararse más.
- Tener más escuelas que den capacitación específica y actualizada para lo que piden las empresas, ya que la tecnología cambia muy rápido.
- Eliminar la discriminación en las empresas, para que puedan ingresar y mantenerse los empleos.
- Para las empresas, que se abran espacios y vacantes para jóvenes, que se les de la oportunidad de aprender y obtener experiencia.
- Aumentar y ajustar el salario a los jóvenes de acuerdo con las capacidades que tienen, pero sobre todo, de acuerdo con las necesidades y a la realidad económica del país y las regiones.
- Que se brinden oportunidades para los que ya son padres de familia, por ejemplo: acceso a guardería, horarios flexibles, tiempo de lactancia. Y más importante, que sí den trabajo a mujeres embarazadas o con hijos.
- Que se les tome en cuenta y se les pregunte sobre sus problemas y todas las barreras que enfrentan.

Ilustración 6: Propuestas de acción y política pública



Fuente: obtenido de la memoria fotográfica del taller impartido en Mérida

COMPROMISOS PERSONALES

La última actividad del taller fue reflexionar sobre los compromisos que como personas jóvenes tienen que realizar para tener y conservar el empleo digno al que tienen derecho. En ese sentido, se les pidió que de manera individual anotaran en dos tarjetas dos compromisos personales, un compromiso por tarjeta. Después, de manera grupal se categorizan los compromisos y se plasman en el “Mural del Compromiso”, que ellas y ellos mismos elaboran de manera creativa.

Ilustración 7: Manual del compromiso en Ciudad de México



Fuente: obtenido de la memoria fotográfica de los talleres de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno.

Ilustración 8: Mural del compromiso en Mérida



Fuente: obtenido de la memoria fotográfica de los talleres de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno.

CONCLUSIONES

Las juventudes son un grupo poblacional diverso, en el que cada persona tiene condiciones y situaciones diversas que configuran el pensamiento y la personalidad individual. Desde la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, se actúa con enfoque de juventudes, reconociendo por una parte a la población juvenil desde su diversidad y heterogeneidad, y por otra parte promoviendo la investigación de situaciones, condiciones, desafíos y posiciones diversas que viven las personas jóvenes para formular decisiones y acciones de política pública más precisos y ajustados a las diversas realidades de los distintos grupos poblacionales jóvenes. De igual manera, promoviendo la participación de las y los jóvenes como agentes de su propio cambio.

Es con este enfoque de juventudes que se buscó que con los talleres implementados se recuperara la narrativa sobre lo que ellas y ellos entienden por un trabajo digno, de acuerdo con las razones por las que quieren trabajar; los obstáculos con los que se encuentran en su día a día para tener un trabajo digno, ya sean personales, sociales, del gobierno o de las empresas; las propuestas y recomendaciones que harían a instituciones gubernamentales y empresas, de acuerdo con lo que viven diariamente y su visión de cómo debería ser la situación para las personas jóvenes. Por último, el taller buscó que se comprometieran con el trabajo digno que desean y reflexionaran sobre qué acciones pueden tomar individual y grupalmente para alcanzar sus metas profesionales.

Entonces, ¿por qué quieren trabajar las personas jóvenes?. En los resultados del taller encontramos que, aunque su principal motivación es tener una casa o un carro, cuando hacen su reflexión, cada persona le asigna un valor a la casa o al carro basado en la familia, es decir, lo que representa la casa para ellas y ellos significa aportar algo a su vida familiar. Adicionalmente, sus motivaciones también van orientados a su crecimiento personal, educativo y profesional.

El trabajo al que aspiran las y los jóvenes son empleos donde haya buen ambiente laboral, donde se propicie el compañerismo, el trabajo en equipo, la ayuda mutua, así como el respeto y la no discriminación. De igual manera, aspiran a un empleo que les permita pasar tiempo con sus familias, continuar con su educación para acceder a mejores puestos, que les brinde capacitaciones y crecimiento personal y profesional, en el que haya igualdad de género y en el que tengan un salario adecuado a sus capacidades pero también a la realidad económica y las necesidades de las personas. Reconocen también la importancia de contar con prestaciones de ley, pues es una manera también de proteger a su familia.

En ese mismo punto, se les pide que reflexionen sobre las trayectorias laborales de sus familias, y en general, estas giraron sobre:

- Cómo ha cambiado el contexto laboral a través del tiempo y cómo ahora detectan más barreras para poder garantizar su derecho a un empleo digno.
- Reconocen que a sus padres no se les exigía tanto sobre su nivel escolar para ingresar a un empleo formal, había mejores oportunidades de capacitación y crecimiento al interior de una empresa o industria.
- Reconocen que la economía del país y del mundo en ese entonces era distinta, lo que les daba mejor poder adquisitivo a nivel familiar y reconocen que un solo ingreso podía ser suficiente para mantener a una familia de varias personas.

En un segundo momento, se abordan los obstáculos a los que se han enfrentado y siguen enfrentando en su vida cotidiana para acceder al empleo digno que tienen garantizado en las leyes nacionales e internacionales. Entre estas barreras se encuentran:

- El nivel educativo: no haber concluido la preparatoria y no tener alguna carrera técnica o licenciatura.
- La experiencia que requieren los puestos: ser jóvenes y no tener experiencia en algún empleo, es una de las razones por las que ellas y ellos buscan mejor algún empleo informal o se encuentran trabajando en empleos precarios.
- El estigma social que tienen la sociedad, las empresas y el gobierno hacia ellas por su edad y su condición, en donde día con día se enfrentan a comentarios discriminatorios que hacen alusión a la zona en la que viven, el color de su piel, su origen étnico, su religión, sus preferencias u orientación sexual, su condición de discapacidad, entre muchas otras. No es de sorprenderse que cuando les preguntamos sobre qué es para ellos un trabajo digno, la característica más repetida y sonada es que quieren un empleo donde “haya buen ambiente laboral”, entendiéndolo como que lo que quieren es estar cómodos, no sufrir acoso, discriminación ni faltas de respeto, porque en su experiencia esos son las condiciones de empleos a los que se han enfrentado.

Por último, las recomendaciones y propuestas de política pública de los jóvenes de las distintas ciudades coincidieron y van orientadas a:

- Recibir capacitaciones y certificaciones que les permita acceder a un mejor empleo, esto en respuesta a las barreras que identifican en la que les piden experiencia profesional y cierto nivel de estudios que no tienen.
- Flexibilizar los horarios laborales o encontrar diversas modalidades escolares para que puedan concluir sus estudios, seguir preparándose, y tener mejores condiciones de vida. Como bien vimos en la Encuesta Jóvenes en México 2019, una gran parte de las y los jóvenes que se encuentran trabajando, lo hacen para tener los recursos necesarios para continuar con su educación. Es por ello, que flexibilizar horarios, encontrar diversas modalidades de trabajo o de estudio, es una propuesta y recomendación que da respuesta a las necesidades reales que enfrenta la juventud.

FUENTES CONSULTADAS

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, 2019. *Observatorio de Trabajo digno*. Disponible en: <https://frentealapobreza.mx/wp/trabajo-digno/>

Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C., 2019. *Informe Movilidad Social En México 2019*. Ciudad de México: CEEY Editorial, p.67.

Fundación SM, 2019. *Encuesta De Jóvenes En México 2019*. Ciudad de México, p.42. Disponible en: <https://www.observatoriodelajuventud.org/encuesta-mexicana-de-la-juventud/>

ANEXO 1: RESUMEN DE LA CARTA DESCRIPTIVA

Tema	Objetivo	Metodología o procedimiento	Tiempo
1. Bienvenida	Las y los participantes se conocerán para favorecer el trabajo del taller y comprenderán el objetivo general del taller y las instituciones que lo promueven	1. Bienvenida: Dar la bienvenida al grupo, registrar su asistencia en la lista correspondiente, entregarles gafetes en el que deberán escribir sus nombres.	30 min
		2. Tarjetas de presentación: Forman un círculo, se presentan diciendo su nombre, su edad y expresando en una palabra su expectativa del taller. Después sacan de una bolsa, una ficha que contiene una pregunta que deberán responder. Al final, la facilitadora aclara las expectativas del grupo	
		3. Presentación de la Alianza Por medio de una PPT, se explica de manera breve qué es la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, las instituciones que la conforman y otra información relevante.	
		4. Políticas Públicas y Participación Ciudadana Con apoyo de una PPT se presenta de manera breve qué es la participación ciudadana y qué son las políticas públicas	
2. ¿Por qué quiero trabajar?	Las y los jóvenes reflexionarán el sentido y valor que asignan al trabajo en esta etapa de su vida y cómo han influido las trayectorias laborales de su contexto familiar	1. La historia laboral de mi familia Con apoyo de un esquema impreso que deberán llenar, las y los participantes reflexionarán sobre cómo creen que ha cambiado el trabajo con el paso del tiempo, pensando en las experiencias que tuvieron sus familiares.	55 min
		2. Moldeando mi meta Las y los jóvenes deberán construir con plastilina la meta o aspiración por la cual ellas y ellos quieren trabajar o están trabajando.	
3. Un trabajo digno: comprender para llegar	Las y los jóvenes reflexionarán sobre cómo entienden lo que es trabajo digno y su relación con los derechos humanos	1. Expreso mi idea de trabajo digno. Las y los jóvenes construirán su propia definición de lo que es el trabajo digno. Al final, se concluye presentando una PPT con información sobre el trabajo digno como derecho y su interdependencia con otros derechos humanos	60 min
COFFEE BREAK			10 min
4. La vía hacia el trabajo digno: ¿una carrera	Las y los jóvenes compartirán y reflexionarán sobre experiencias conocidas en su red de relaciones	1. Cuento colectivo: “Salí a buscar un trabajo, pero...” Las y los jóvenes irán construyendo un cuento entre todos en el que narren las dificultades de encontrar trabajo.	45 min

de obstáculos?	acerca de los obstáculos que encuentran las y los jóvenes para acceder a un trabajo digno	2. Analizando mi cuento. Las y los jóvenes categorizarán las barreras que detectaron en: barreras personales, barreras que existen por instituciones del gobierno, barreras que existen en la sociedad, barreras que existen por parte de las empresas	
5. La mejor respuesta para mejorar el empleo: participar y proponer	Las y los jóvenes generarán ideas, recomendaciones y propuestas para tomadores de decisiones partiendo del supuesto de lo que harían si ellos fueran esos actores.	1. Proponiendo alternativas para mejorar el empleo. Con apoyo de un rotafolio, generarán recomendaciones y propuestas si fueran actores tomadores de decisiones.	35 min
6. La otra cara de la respuesta: "Para tener el trabajo que deseo, Yo me comprometo a..."	Las y los jóvenes harán conciencia de que también es necesario establecer compromisos hacia ellos mismos y hacia el empleo, para lograr que sea digno, y decidirán cuáles quieren asumir.	1. Compromiso personal. Deberán escribir en una tarjeta blanca los compromisos que asume para tener el trabajo que desea.	45 min
		2. Mural del compromiso. De manera creativa, crearán un mural en el que plasmen sus compromisos trabajados en la actividad anterior	
7. Cierre	Las y los jóvenes harán una valoración sobre lo realizado en el taller y se les informará sobre posibles acciones de continuidad.	1. Despedida. Se hace una reflexión sobre lo aprendido y visto en el taller. Se realiza una evaluación sobre el taller	20 min

ANEXO 1: IMÁGENES DE LOS TALLERES

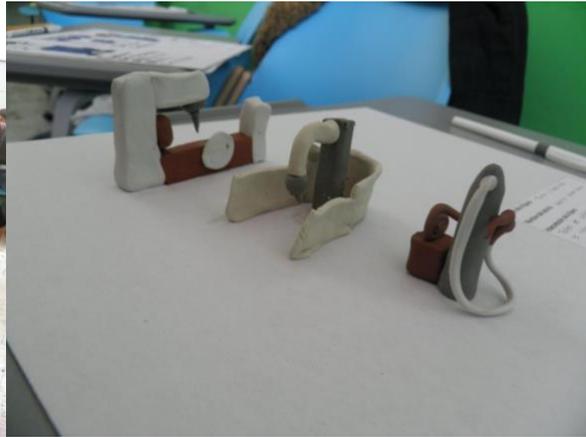
TALLER EN ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO



TALLER EN CIUDAD DE MÉXICO



TALLER EN MONTERREY, NUEVO LEÓN



TALLER EN MÉRIDA, YUCATÁN

